



Diéguez, A. (2021). *Cuerpos Inadecuados. El desafío transhumanista a la filosofía*. Barcelona: Herder

Rafael Monterde Ferrando¹

En el año 2017, el profesor Antonio Diéguez Lucena nos brindó la oportunidad de conocer sintéticamente el pensamiento transhumanista cuando publicó *Transhumanismo. La búsqueda tecnológica del mejoramiento humano*. Fue una gran oportunidad para el público de habla hispana la recepción de una obra de estas características, pues Diéguez logró, con rigor académico y profundo diálogo filosófico, abordar las principales cuestiones —tanto desde un punto de vista cultural como tecnológico— que el pensamiento transhumanista plantea.

La labor investigadora y divulgadora del profesor Diéguez no acabó con esa publicación. Por eso, en plena pandemia del COVID-19, publicó en el año 2021 su último libro sobre el pensamiento transhumanista, en el que continúa reflexionando sobre algunos temas tratados en el anterior

y los desarrolla. La obra se titula *Cuerpos inadecuados. El desafío transhumanista a la filosofía*. Con su estilo sutil y discreto, Diéguez cuestiona las promesas transhumanistas de nuevo y nos invita a leerle con detenimiento, pues paulatinamente desarticula parte del andamiaje filosófico del transhumanismo enfriando, como en su primera obra sobre este tema, las promesas de este movimiento tecnocultural.

Antes de comentar los capítulos del libro, podemos detenernos en el título y en la introducción del libro, donde da razón del mismo. Diéguez resume el pensamiento transhumanista afirmando que esta corriente puede ser definida como aquella que considera que el ser humano se encuentra en un *soporte inadecuado*. Un soporte que es el *cuerpo humano*. Ese es el motivo por el que la tecnología puede brindarnos la oportunidad de

¹ Universidad Católica de Ávila.
Correo electrónico: rafael.monterde@ucavila.es



rediseñar ese soporte que no se adecúa a la idea transhumana. En este sentido, el transhumanismo es aquella filosofía que busca adecuar la realidad humana a la mente transhumana y transformarla desde su ideal meliorativo.

Así, el cuerpo humano es inadecuado para la idea transhumana, no se adecúa a ella y debe hacerlo. Una idea que, además de utópica, como señala Diéguez, es ofrecida como ley histórica que unifica la naturaleza en general y la cultura humana en particular con un proyecto que elimina las alternativas filosóficas al transhumanismo. Ello se debe a que, dada la contingencia de la corporeidad humana, todas aquellas ideas nacidas a la luz de la conservación o cuidado del cuerpo humano son consideradas obsoletas.

No solamente eso. Además del cuerpo o las ideas, desde la postura transhumanista se rechaza todo conocimiento proporcionado a partir de la experiencia que proporciona el cuerpo humano por ser considerado, también, obsoleto, *pasado*. Algo que lleva a preguntarse si los transhumanistas, acaso, han encontrado una forma de conocimiento que no sea humana y que legitime su proyecto tecnocultural. Un conocimiento que, dado que no es humano, no es accesible a la humanidad y, en consecuencia, no puede ser criticado adecuadamente por el ser humano. Porque la idea transhumana no cabe en una mente humana. Por eso, podemos preguntarnos si no estaremos ya hablando con entes que pertenecen a una realidad que ya no es la nuestra y

que se relacionan misericordiosamente con nosotros, los humanos.

Diéguez indica claramente en *Cuerpos inadecuados* que el transhumanismo es una mezcla de mitología y tecnología que tiene un objetivo claro: controlar la evolución humana y, como consecuencia, acabar con la necesidad de la muerte. Así, como especialista en *filosofía de la tecnología*, se adentra en la investigación de las propuestas tecnológicas del transhumanismo.

En el primer capítulo, titulado *¿Debe preocuparnos el transhumanismo, la edición genética de humanos y el auge de la inteligencia artificial?*, el autor explica la complejidad de la situación presente de la investigación científica, caracterizada por la posibilidad de incidir en las bases de la biología humana gracias a la edición genética y por el desarrollo de la inteligencia artificial, que está más allá del control democrático. Afirma que la falta de criterio moral y el exceso de ambición pueden conducirnos a nuevas formas de absolutismo. Por eso critica Diéguez con firmeza el *determinismo tecnológico* presente en los discursos transhumanistas. Opone a esa *visión fáustica* de la ciencia una *visión prometeica*, que tenga criterio para discernir los objetivos de las investigaciones para no caer en el *determinismo tecnológico*.

El segundo capítulo, titulado *Vencer a la muerte (sueño eterno)*, trata los deseos de inmortalidad del transhumanismo contrastándolos con la realidad de la investigación científica. Se afirma



que es poco probable que acontezca la *muerte de la muerte*. Sin embargo, sí que es probable mejorar las condiciones de vida en las cuales acontece el envejecimiento humano. Además, Diéguez manifiesta que no comparte la visión del *solucionismo tecnológico* implícito en los discursos transhumanistas, que supone un optimismo injustificado, sino, más bien, considera que el desarrollo incontrolado de estas tecnologías puede conducirnos a una agudización de las desigualdades y las injusticias tradicionales, radicadas en el abuso de poder.

El tercer capítulo, titulado *Los supuestos del transhumanismo*, nos adentra en las ideas que subyacen en el discurso transhumanista. Entre ellas, el autor destaca las siguientes: 1) la indistinción entre natural y artificial; 2) la no separación entre lo biológico y lo no-biológico; 3) la irrelevancia del cuerpo para encontrar sentido a la existencia; 4) la influencia del gnosticismo en el pensamiento transhumanista; 5) la obsolescencia de la noción de dignidad humana basada en su naturaleza; 6) la aceptación de todo mejoramiento tecnológico de la naturaleza humana; 7) la libertad morfológica; 8) el determinismo tecnológico; 9) control del proceso de transformación tecnológica del ser humano; 10) la bondad y la necesidad de la sociedad del futuro que aboga el transhumanismo; 11) la tecnología como garante de la felicidad; 12) la fragilidad humana no es fuente de valor.

El cuarto capítulo está dedicado al debate sobre la naturaleza humana: *A*

vueltas con la naturaleza humana. La posición de Diéguez es que una interpretación esencialista y normativa de la naturaleza humana está reñida con una que sea compatible con la ciencia. No comparte, por tanto, aquellas afirmaciones que dicen que la naturaleza humana tiene fuerza normativa y que es fuente de valores universales. Por ello, la naturaleza humana no es intocable, siempre y cuando el biomejoramiento esté garantizado dentro de unos estándares de salud. En consecuencia, el estudio de casos en los que se considere adecuada la edición genética con una tecnología que garantice la seguridad médica de los pacientes es aceptable moralmente.

Antonio Diéguez no deja sin tratar la cuestión de la dignidad humana. Por ello se adentra en el quinto capítulo en la cuestión, titulándolo *Dignidad humana: instrucciones de uso*. En este capítulo recorre la historia del concepto desde la filosofía del Renacimiento italiano, con Pico della Mirandola, y la Ilustración alemana, con Immanuel Kant, hasta llegar al debate sobre si, desde el naturalismo, cabe hablar de la dignidad humana, distinguiendo, así, al ser humano de los animales e impidiendo que su naturaleza pueda ser modificada a voluntad por el hombre. La posición de Diéguez es que el concepto de dignidad introduce más problemas que soluciones para comprender al ser humano y ser fuente de normas morales. Considera que carece del fundamento suficiente para ser esgrimido para defender la exclusividad del ser humano y para impedir las técnicas



de edición genética en la línea germinal en el presente y en el futuro. Para el filósofo malagueño es necesario pensar con otras categorías menos metafísicas, basadas en evidencias científicas.

En el sexto y último capítulo, titulado *El síndrome de Galatea o la fascinación por los tecnoanimales*, se estudia la cuestión del biomejoramiento de los animales. Para el autor no hay, a primera vista, impedimentos para que se lleven a cabo. Lo cual no implica que deba ser realizado sin criterio alguno. Deben tenerse en cuenta los efectos previsibles que pueden provocar las modificaciones en el bienestar de los animales y, por ello, el posible sufrimiento que pueden padecer.

Finalmente, el profesor Diéguez concluye su libro con un *Epílogo* en el que reflexiona sobre la situación actual del transhumanismo tras la pandemia. Considera que ha quedado al descubierto la fragilidad de las promesas de inmortalidad que defienden con tanto empeño los

transhumanistas. También considera que el envejecimiento no es una enfermedad y que no es deleznable, aunque consiga ser ralentizado. Puede ser considerado una fuente de valor. Sobre la influencia de la pandemia del COVID-19 en la empresa transhumanista, el autor afirma que no ha jugado a su favor, pero que es posible que se equivoque. De esta manera, deja abierta la cuestión para contemplar los acontecimientos futuros.

Como se puede ver, la lectura del libro de Antonio Diéguez, *Cuerpos inadecuados. El desafío transhumanista a la filosofía*, es una obra más que recomendable para seguir profundizando en los problemas que plantea la aplicación de las nuevas tecnologías para mejorar la naturaleza humana. Realmente, es uno de los grandes desafíos éticos en el siglo XXI y lo seguirá siendo en los siglos siguientes, pues nos encontramos, sin lugar a dudas, ante las puertas de un cambio de época.

